

cho año dieron los Dominicos en la consulta que se hizo a todas las comunidades, para determinar el sitio de la ciudad en que había de establecerse el Convento de los Padres Jesuitas.

Llevó el nombre de la Constitución en las dos épocas en que se estableció la función de la del año doce. Muchos años hubo en ella un mercado provisional, hasta el de 1835 en que se fabricó de casillas de mampostería, bajo el mando del General Tacón. Entonces se le dió el nombre de Mercado de Cristina, como se leía en una lámpida colocada sobre el arco central de la parte interior y la fecha 1835.

Recientemente se le ha dado el nombre de Juan Bruno Zayas.

-----  
 Diccionario de la Isla de Cuba de Pezuela. T.III. Pag. 72  
Plaza Vieja.

Es tan antigua, que empezó a formarse a mediados del siglo XVI poco después de la fundación de la ciudad, en cuyo recinto, después de la plaza de Armas, es la más regular de todas. Está comprendida entre la alineación de la calle del Teniente Rey o Santa Teresa por el frente N.; la de San Ignacio por el del O.; las de Mercaderes y el Inquisidor por el del E.; y la de Ricla o de la Muralla en el del S. Mide 150 varas de O. a E., y 165 de N. a S. Sus cuatro frentes de casa, de 2 y aun de 3 pisos, pertenecientes casi todas a particulares, están ocupados

por tiendas de ropa, viveres, quincalla, ferretería y otros efectos, y de día los mismos portales lo suelen estar por vendedores ambulantes de multitud de artículos. En el centro de esta plaza, y formando un paralelogramo irregular como el de los cuatro frentes que le componen, se construyó por los años de 1836 y 1837 el hermoso mercado de Cristina. Se compone de cuatro frentes y de 60 casillas de espendio, que con sus respectivos altos, produjeron sus alquileres a las rentas municipales en 1862, 42110 ps. fs. 40cs.

-----  
 Habana Antigua, del Dr. Manuel Pérez Beato.

Tomo I. Pag. 342

Plaza del Santo Cristo.

Se formó el año de 1640, por acuerdo del Cabildo de 3 de Marzo de dicho año.

Por acuerdo del Cabildo del día 13 de Marzo de 1640 se señala la disposición de la Plaza.

En 26 del propio mes aprobó y confirmó el Cabildo esta moción en todas sus partes y conformidad.

En 1814 se estableció un mercado formado por casillas y puestos móviles, hasta que en 1836 el general Tacón ordenó y llevó a cabo la construcción de casillas de mampostería, con el nombre de Mercado del Cristo.

En 1865 se formó un **parque** al que se le dió el nombre de Michelena, por el gobernador civil D. José María Michelena.

-----  
 Diccionario de la Isla de Cuba de Pezuela. T. III. Pag. 71

Plaza del Santo Cristo.